

Exdecanos de la Facultad de Ciencias Económicas manifiestan su rechazo al fraude electoral en la USAC¹

LOS EX DECANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC), ABAJO FIRMANTES, EXPRESAN:

Ante los perversos y abusivos acontecimientos que se han venido gestando ante el proceso electoral para elegir al RECTOR de la USAC, el cual concluyó finalmente el 14 de mayo del año en curso, con el inusitado y deleznable FRAUDE en la elección del impresentable profesional Lic. Walter Mazariegos. Los ex decanos de la Facultad de Ciencias Económicas, a la comunidad universitaria en general y al pueblo de Guatemala, con profunda pena; COMUNICAMOS:

1. Nuestro total rechazo a los despiadados y abusivos acontecimientos que se estructuraron antes, durante y después de tan viciado proceso sin precedentes, en el devenir histórico del desarrollo académico y político al interior, de nuestra tricentenaria Universidad de San Carlos.
2. Nuestra solidaridad y decidido respaldo a los diferentes sectores universitarios y de la sociedad civil, que han estado presentes en el incansable esfuerzo, por señalar la CRISIS que está viviendo nuestra Alma Mater, frente a la jauría de traidores universitarios encabezada por un

1 Comunicado publicado el 27/05/2022 en la página web del medio Prensa Comunitaria, se puede leer en el siguiente enlace: <https://www.prensacomunitaria.org/2022/05/exdecanos-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-manifiestan-su-rechazo-al-fraude-electoral-en-la-usac/>.

profesional sin calidad moral y ética, dentro del contexto de su desempeño, con manifiesto y total irrespeto a la AUTONOMÍA universitaria y al debido e ineludible cumplimiento de su sagrada e ineludible MISIÓN científica, social y cultural.

3. El transitar histórico de la gloriosa Facultad de Ciencias Económicas, en defensa de los intereses de la población, se han visto mancillados en los últimos 16 años, por fuerzas antidemocráticas y conservadoras que pernoctan a su interior y operan en pleno contubernio con integrantes del Pacto de Corruptos, sin ningún escrúpulo en diferentes organismos del Estado y fuera de los mismos.

ANTE, TALES E INCONCEBIBLES HECHOS, demandamos:

El respeto a lo establecido en la Constitución Política de la Republica en cuanto a la Autonomía Universitaria, específicamente en los artículos 82 y 83. Especialmente, por parte de la Corte de Constitucionalidad.

Por una Universidad del pueblo, con total independencia y con base en su propia AUTONOMÍA, según su Ley Orgánica y lo que determina la Constitución Política de la República, no debemos como universitarios y ciudadanos permitir la intromisión de fuerzas extrañas al interior dirigidas por integrantes del Pacto de Corruptos, que tanto daño está causando al país en general.

“Id y enseñad a todos”

Licenciado Edgar Augusto Portillo Recinos (1985-1989)

Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo (1998-2002)

Doctor Eduardo Antonio Velásquez Carrera (2002-2006)

Nueva Guatemala de la Asunción, mayo de 2022